

20-21

GRADO EN PSICOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)

CÓDIGO 62014047

UNED

20-21

PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)

CÓDIGO 62014047

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)
Código	62014047
Curso académico	2020/2021
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I, METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS, PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES, PSICOLOGÍA BÁSICA II, PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN, PSICOBIOLOGÍA
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	ANUAL
Tipo	PRÁCTICAS
Nº ETCS	12
Horas	300.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

IMPORTANTE: Es imprescindible leer **TODOS** los apartados de esta guía. Se debe prestar especial atención a los apartados de metodología y requisitos previos, donde se incluyen los procedimientos a seguir en cada una de las modalidades, ya que de su correcto seguimiento depende la adscripción a la modalidad final del estudiante. No se debe utilizar guías de cursos anteriores, ya que la información ha podido cambiar.

La asignatura de *prácticas externas* (a partir de ahora prácticum) es una de las materias obligatorias del Grado de Psicología (BOE 27-07-2010) situada en el último curso, y con una carga de 12 ECTS (equivalente a 300 horas de trabajo del estudiante, aproximadamente).

Requisitos de matriculación

Los estudiantes, para matricularse en esta materia, deben tener superados al menos 180 ECTS de cualquier asignatura, de forma que se asegure un nivel de formación suficiente. De forma excepcional y con el fin de facilitar el acceso a la realización del TFG en la matrícula de febrero (siempre que cumplan con los requisitos establecidos por la Universidad), podrán matricularse de la asignatura Prácticas Externas, al comienzo del curso, aquellos estudiantes que tengan 168 ECTS **de asignaturas de los tres primeros cursos del Grado**.

Objetivo de la asignatura

El propósito general de esta materia es que el estudiante practique en situaciones propias del ámbito aplicado, los conocimientos adquiridos durante sus estudios, sea capaz de descubrir y resolver problemas vinculados a la aplicación de la psicología y desarrolle competencias relacionadas con la cultura y el rol profesional. Las prácticas, así concebidas, tienen que ver con la toma de conciencia de las propias competencias -las que se poseen y las que deberán desarrollarse-, el ajuste de las expectativas de partida y la transformación de las concepciones erróneas o incompletas sobre el ejercicio de la psicología, entre otras.

Modalidades ofrecidas

La Facultad de psicología ofrece, para la realización de esta asignatura, tres modalidades: profesional presencial, profesional virtual y de investigación. Por lo tanto, la asignatura Prácticas Externas se puede cursar en: centros colaboradores externos (prácticum profesional presencial) o en la facultad (prácticum profesional virtual y prácticum de investigación) con propuestas adaptadas a la enseñanza no presencial a través de las

herramientas y los recursos educativos que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) aplicadas a la enseñanza-aprendizaje. El/la estudiante solo puede cursar una de estas modalidades.

a) *Prácticum Profesional Presencial*. En esta modalidad, el estudiante dedicará su tiempo a seguir un plan de prácticas relacionado con la actividad profesional. Este tiempo se distribuirá entre:

- i. La asistencia al centro colaborador donde se realizará una participación supervisada en actividades relacionadas con la atención a los usuarios (mínimo 180 horas-máx 225); La estancia práctica se desarrolla entre los meses de octubre-mayo
- ii. La realización de actividades planificadas por el equipo docente, necesarias para la planificación, el aprovechamiento y la evaluación de la práctica. Dentro de estas actividades se encuentra la realización de seminarios obligatorios diseñados con la metodología propia de la enseñanza a distancia). Todas estas actividades se encuentran en el curso virtual, dentro del subgrupo de prácticum profesional presencial.
- iii. La elaboración de la memoria final.
- iv. El resto del tiempo estará dedicado al trabajo autónomo del estudiante, y será acompañado, a lo largo de todo el curso, por el/la Profesor/a Tutor/a de Centro Asociado y el Equipo Docente.

b) *Prácticum Profesional Virtual*. Esta modalidad ofrece a los estudiantes un proyecto formativo diseñado y supervisado por profesores con experiencia profesional en el ámbito de la salud y el bienestar social y por profesionales que ejercen su trabajo en dichos ámbitos. Se ofrecen tres itinerarios o propuestas aplicadas: *intervención psicoeducativa en el ámbito escolar*, *Psicología de la salud en un entorno terapéutico*, e *Intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados*. En cualquiera de ellos, el/la estudiante llevará a cabo un plan de prácticas supervisado en la Facultad, e implementado en un curso virtual elaborado con la metodología propia de la enseñanza a distancia, es decir, haciendo uso y apoyándose en herramientas virtuales y recursos multimedia. Estos cursos virtuales se caracterizan por el aprendizaje activo y un entorno profesional simulado en el que se desarrollan actividades habituales y prototípicas de la psicología aplicada. La supervisión del aprendizaje del estudiante y el seguimiento de estas actividades es responsabilidad del Equipo Docente de la Facultad.

Cada una de las propuestas virtuales tiene una estructura modular que responde a una planificación concreta, comprendida entre los meses de noviembre a mayo. En ningún caso podrán hacerse las actividades prácticas durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre. La metodología activa de esta modalidad virtual requiere que el/la estudiante comience su participación en el curso en noviembre.

c) *Prácticum de Investigación*. En esta modalidad el proyecto formativo está diseñado y supervisado por investigadores en el ámbito de la psicología de la salud y del bienestar social. Los estudiantes realizan un plan de prácticas en la Facultad, con metodología propia de la enseñanza a distancia y supervisado por profesores que ofertan plazas relacionadas con sus líneas de investigación. También podrá realizarse el plan de prácticas en centros de investigación externos, con la supervisión de un investigador en psicología y la tutorización de un profesor de la Facultad. El plan de prácticas en esta modalidad se estructura en dos

partes: una serie de actividades comunes, relacionadas con los aspectos básicos de la investigación, y otras propias de las características específicas de cada temática y plaza diseñadas por el docente o docentes tutores. La planificación de esta modalidad viene marcada por el calendario académico y por el plan de trabajo determinado por el equipo docente de cada una de las propuestas.

La oferta de plazas de investigación para cada curso académico puede verse en el siguiente enlace:

https://www.uned.es/practicum_psicologia/plazasgrado.pdf

[1] Los estudiantes que realicen, excepcionalmente, su estancia durante el periodo lectivo del mes de junio y julio no contarán, durante ese período, con el apoyo y seguimiento del Profesor Tutor del Centro Asociado. Será requisito imprescindible, **independientemente de las fechas de estancia en la entidad**, haber cumplido todos los procedimientos y actividades establecidos en la asignatura dentro del período lectivo oficial. Deben prestar atención a la fecha de entrega de la memoria, que deberá ser en septiembre.

Contribución al plan de estudios

En las prácticas profesionales los estudiantes ejercitan en un entorno profesional real o simulado las competencias que han ido desarrollando durante la titulación y otras que son propias de esta materia. En cuanto a las primeras, a través de la observación, el análisis, o la ejecución y resolución de tareas prototípicas del campo aplicado, los estudiantes desarrollan e integran conocimientos, actitudes y aptitudes relacionados con la práctica de la psicología, entendida como un servicio que favorece la salud en diferentes contextos y con diferentes poblaciones. Asimismo, desarrollan competencias de carácter general, propias de una enseñanza autónoma y autorregulada, algunas de las cuales se han ido adquiriendo a lo largo de los estudios en la UNED.

Papel de las prácticas y desarrollo de competencias

Durante las prácticas los estudiantes analizan y solucionan problemas en un contexto concreto actualizando todos los recursos propios de la competencia profesional: saber, saber hacer, saber estar y saber ser. A la vez adquieren conocimientos de la estructura y procedimientos organizativos, así como de la cultura profesional y de las relaciones multidisciplinares.

A continuación se señalan las principales competencias y su relación con las habilidades necesarias para el desarrollo profesional:

Habilidades interpersonales. Permiten mantener relaciones satisfactorias con otros. Para que estas relaciones sean efectivas deben ser respetuosas, facilitadoras del soporte mutuo, profesionales y éticas.

Habilidades de asesoramiento y colaboración interprofesional. Una de las competencias más importantes es la capacidad para trabajar de forma colaborativa con otros profesionales. Esta colaboración sirve para hacer visible el trabajo del psicólogo y los beneficios que puede tener la aplicación del conocimiento psicológico y, por otra parte, favorece, en los/las estudiantes una visión más holística e integrada del trabajo multidisciplinar.

Habilidades de investigación. Se trata de que los/las estudiantes adquieran destrezas para aplicar el conocimiento teórico y desarrollar competencias de investigación relevantes para el ámbito donde realizan sus prácticas.

Habilidad para el comportamiento y el desempeño profesional. El Prácticum es la llave para el inicio del desarrollo profesional de los futuros psicólogos y sirve para tomar conciencia de la necesidad de una formación continua a lo largo de toda la vida profesional. Este bloque tiene que ver con dos tipos de habilidades: el primer tipo se refiere a las necesarias para el mantenimiento de una práctica de calidad; el segundo, con el desarrollo profesional en sí mismo y se relaciona con la identidad profesional, con el auto-cuidado, con la responsabilidad para mantenerse actualizado, con la corrección de errores o carencias, etc.

Habilidades para trabajar según los criterios éticos. Durante el Prácticum, los estudiantes tienen contacto con los elementos éticos de la profesión aplicados a los diferentes escenarios en los que participan. En esta línea, también mostrarán capacidad para conocer y aplicar las reglas y normas deontológicas de una forma crítica y reflexiva.

Habilidades de evaluación e intervención. Se incluye, entre las primeras, el saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensivo e integrador utilizando diferentes recursos, como son las entrevistas, test, evaluación de programas, etc. Entre las segundas, se incluyen todas las relacionadas con los diferentes niveles de prevención, promoción, rehabilitación, asesoría, etc.

Habilidades de metacognición. Se refieren a la capacidad para reflexionar sobre sus propias competencias (metacompetencias).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Créditos superados

Los estudiantes, para matricularse en esta materia, deben tener superados al menos 180 ECTS de cualquier asignatura, de forma que se asegure un nivel de formación suficiente. De forma excepcional y con el fin de facilitar el acceso a la realización del TFG en la matrícula de febrero (siempre que cumplan con los requisitos establecidos por la Universidad), podrán matricularse de la asignatura Prácticas Externas, al comienzo del curso, aquellos estudiantes que tengan 168 ECTS de asignaturas de los tres primeros cursos del Grado..

Para un mejor aprovechamiento, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas:

Psicología Social, Psicología del Desarrollo I y II, Psicopatología; Psicología de las diferencias Individuales, Psicología de las Organizaciones, Psicología de los Grupos, Psicología de la Personalidad, Evaluación Psicológica, Técnicas de Intervención CognitivoConductuales, Psicología Social Aplicada, Alteraciones del Desarrollo, Terapia Cognitivo Conductual.

Para los estudiantes que elijan el Prácticum de investigación, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas: *Introducción al Análisis de Datos y Fundamentos de Investigación.*

Certificado de delitos sexuales

La Ley que regula la protección Judicial del Menor (Ley Orgánica 1/1996, modificada por la Ley 26/2015 de 28 de julio) dispone que será requisito para el ejercicio de actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. Con el fin de dar cumplimiento a esta normativa, y para demostrar la ausencia de antecedentes, **es necesario disponer de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales** (RD 1110/ 2015 del 11 de diciembre).

En el caso de que se le asigne un centro de prácticas que atienda habitualmente a menores, el estudiante **deberá** obtener dicha certificación directamente en:

<https://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones personales/certificado-delitos>)

y, una vez recibida, entregarla en la entidad de prácticas.

Los estudiantes de origen extranjero o que tuvieran otra nacionalidad, deberán aportar, además, certificación negativa de condenas penales expedida por las autoridades de su país de origen o de donde sean nacionales (art. 9.3 del Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales).

Comportamiento en el centro de prácticas

La estancia práctica en un centro colaborador, así como en los entornos virtuales, exige del estudiante un comportamiento ético, académico y social adecuado. Las quejas que del centro colaborador se reciban serán motivo de análisis riguroso por parte del equipo docente y tutorial, lo mismo que el comportamiento inadecuado que se observe en los respectivos cursos virtuales. El resultado del análisis de tales errores comportamentales podrá afectar, desde la calificación de la asignatura hasta la continuidad del proceso de prácticas, pudiendo darse por suspensa la asignatura por este motivo. Además, como en cualquier otra asignatura, el ED puede acudir al servicio de inspección de la universidad, cuando el comportamiento del estudiante no se ajuste a los estándares éticos, conductuales, actitudinales y sociales adecuados.

En los casos en que el comportamiento del estudiante sea causa de suspensión o interrupción de la asistencia al centro o de continuidad en el curso virtual, la asignatura se dará por suspensa, como se explica en el apartado de evaluación de esta guía. **Esto significa que la UNED no ofertará un nuevo lugar de prácticas en ese curso académico.**

Centros de prácticas excluidos

El estudiante no podrá postular ni cursar las prácticas profesionales presenciales en un centro:

- Al cual haya asistido (él/ella o alguno de sus familiares/persona cercana) como usuario/paciente/alumno..., aunque dicha relación ya haya concluido
- En el cual tenga relación familiar con un profesional o personal del mismo.

Si, a lo largo de las prácticas, el estudiante descubre que conoce a alguien que ha sido o está siendo usuario del centro deberá comunicarlo de inmediato a su tutor de entidad y a su tutor de centro asociado.

Seguimiento de la secuencia temporal y calendario de la asignatura

La asignatura de Prácticas Externas se desarrolla a través de una serie de eventos y momentos con temporalidad definida, que por el carácter anual de la misma, comienzan en octubre y finalizan en mayo. Es requisito imprescindible el respeto a dicha secuencia temporal y al calendario de la misma. Esto requiere que el estudiante, **desde el mes de octubre (o desde la finalización del período de matrícula)**, esté activo y en contacto, fundamentalmente, con el profesor tutor del centro asociado, que será la persona que le dará la información inicial y complementaria a esta guía.

Los estudiantes **tendrán que adaptar su disponibilidad** a las características temporales de la oferta de plazas realizadas por las entidades externas en la modalidad profesional y al calendario de actividades establecido en la modalidad virtual y de investigación (ver apartado de *metodología*)

Los estudiantes del prácticum profesional presencial deben tener claro que la estancia práctica en la entidad externa se desarrolla entre los meses de octubre-mayo. De forma excepcional, si así lo requiere la entidad colaboradora, podrá extenderse y finalizarse antes del 15 de julio, fecha en la que termina el periodo lectivo. En ningún caso, la estancia podrá realizarse durante el mes de agosto. En los casos en que la estancia se prolongue más allá de la fecha límite de entrega de la memoria final, **dicha memoria se entregará en la convocatoria de septiembre.**

Comunicación durante el curso académico

Es necesario prestar atención a dos aspectos relevantes relacionados con la comunicación con los diferentes agentes (docentes, tutores, colaboradores o tutores de entidad) que participan en esta asignatura:

- a) Como futuros profesionales de la psicología que los/las estudiantes son, se exige un adecuado uso del lenguaje, tanto en los aspectos formales y estilísticos como en el nivel de expresión del contenido. Siendo la psicología una profesión especializada en la comunicación humana, este es un aspecto relevante que los/las estudiantes deben evidenciar en cada situación comunicacional.
- b) Los estudiantes deben utilizar preferentemente las herramientas comunicacionales (foros) disponibles en el curso virtual general y en los respectivos cursos de modalidad (para comunicación con docentes y tutores).
- c) En caso de hacer uso del correo-e, debe siempre utilizar el **correo-e institucional de alumno** (@alumno.uned.es). Es responsabilidad de cada estudiante tener acceso habitual y estar atento a su correo institucional, donde se le harán llegar las notificaciones.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BLANCA ARAUJO LOPEZ
blaraujo@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO RAUL MONTORO MARTINEZ
prmontoro@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PILAR HERRANZ YBARRA
mybarra@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ADRIAN BARBERO RUBIO
abarbero@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISABEL ORENES CASANOVA
iorenes@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUIS ANGEL SAUL GUTIERREZ
lasaul@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALEJANDRO HIGUERA MATAS
ahiguera@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA BEATRIZ RUEDA LAFFOND
brueda@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL MARCOS RUIZ RODRIGUEZ
marcos@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a ANGELES MOLINA MARTINEZ
mmolina@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE CONTRERAS ALCALDE
mjcontreras@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID LOIS GARCIA
davidlois@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA MENDEZ ZABALLOS
lmendez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DANIEL ARSENIO PEREZ GARIN
dapgarin@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SAULO FERNANDEZ ARREGUI
saulo@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE FUSTER RUIZ DE APODACA
mjfuster@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIO SAINZ MARTINEZ
msainz@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RICARDO PELLON SUAREZ DE PUGA
rpellon@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID BELTRAN GUERRERO
dbeltran@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN DIAZ MARDOMINGO
mcdiaz@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA COLLADO GUIRAO
pcollado@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL BERNABE CASTAÑO
mbernabe@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MANUEL REALES AVILES
jmreales@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA CHOROT RASO
pchorot@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
manuel.rodriguez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BONIFACIO SANDIN FERRERO
bsandin@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PILAR TORIL BARRERA
pilartoril@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PURIFICACION SIERRA GARCIA
psierra@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VIRGINIA FERNANDEZ FERNANDEZ
vfernandez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AMPARO OSCA SEGOVIA
aosca@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ CARRILLO URBANO
bcarrillo@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA VALIENTE GARCIA
rmvalien@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA PULIDO VALERO
rpulido@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ELENA PINOS SANCHEZ
hpinos@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIA GARCIA ESCALERA
jgarciaescalera@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO PRIETO LARA
antonioprieto@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO
mpgonzalez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BELEN PASCUAL VERA
bpascual@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M. LAURA QUINTANILLA COBIAN
lquintanilla@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIA MAYAS ARELLANO
jmayas@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA ENRIQUEZ DE VALENZUELA
penriquez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO PABLO HOLGADO TELLO
pfholgado@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EULALIA RUIZ RAMIREZ
eruiz@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA MARIA LISBONA BAÑUELOS
amlisbona@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA DEL OLMO IZQUIERDO
nuriadelolmo@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA LAGUIA GONZALEZ
aglaguia@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA PILAR JIMENEZ SANCHEZ
mpjimenez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL CARRASCO ORTIZ
macarrasco@psi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Itinerario de Psi. del Trabajo y de las Organizaciones

•Prácticum Presencial y Virtual

•Ana M^a Lisbona Bañuelos

Miércoles de 10 a 14 hrs

Despacho: 1.49

Tel.: 91 398 79 56

Correo electrónico: amlisbona@psi.uned.es

•Blanco López-Araújo

Martes de 10 a 14 hrs

Despacho: 1.18.

Tel.: 91 398 9699

Correo electrónico: blaraujo@psi.uned.es

•David Lois García

Martes de 10:00 a 14:00 horas.

Tel.: 91 398 96 98

Correo electrónico: davidlois@psi.uned.es

•Miguel Bernabé Castaño

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho: 1.49 Tel: 91 398 77 85

Correo electrónico: mbernabe@psi.uned.es

•María José Fuster de Apodaca

Lunes 16.00 a 20.00 / Martes 10 a 14.00

Despacho 1.52 Tel: 913987996

Correo electrónico: mjfuster@psi.uned.es

Itinerario de Psicología Clínica

•Prácticum Presencial

•Beatriz Rueda Laffond

Lunes y Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho: 0.10 Tel.: 91 3986281

Correo electrónico: brueda@psi.uned.es

•Virginia Fernández Fernández

Martes de 10 a 14 horas.

Despacho 1.11 Tel: 91 398 62 92

Correo electrónico: vfernandez@psi.uned.es

•Adrián Barbero Rubio

Martes y Miércoles de 10h a 14h

Despacho: 1.10 Tel: 91 3986239

Correo electrónico: abarbero@psi.uned.es

•Prácticum Virtual

•Marcela Paz González Brignardello

(atenderá las consultas en la modalidad virtual de los estudiantes que hayan escogido la propuesta Psicología de la salud en un entorno psicoterapéutico).

Martes y Jueves de 10 a 14 h. y Martes de 16 a 20 h.

Despacho: 0.10.

Tel.:91 398 89 07

Correo electrónico: mpgonzalez@psi.uned.es

•Virginia Fernández Fernández

Martes de 10 a 14 horas.

Despacho 1.11

Tel: 91 398 62 92

Correo electrónico: vfernandez@psi.uned.es

Itinerario de Psicología de la Educación

•Prácticum Presencial y Virtual

•Laura Méndez Zaballos (Coordinadora de la asignatura)

Martes de 9.30 a 13.30 h.

Despacho 1.70

Tel: 91 398 8892/6594

Correo electrónico: lmendez@psi.uned.es.

- Manuel Rodríguez González

Martes y Miércoles y de 10 a 14 h.

Despacho: 0.14.

Tel.: 91 398 81 00

Correo electrónico: manuel.rodriguez@psi.uned.es

- M^a Pilar Herranz Ybarra

Martes y Miércoles de 10 a 14

Despacho: 1.72.

Tel: 913986229

Correo electrónico: mybarra@psi.uned.es

- D.^a Purificación Sierra García

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho 1.76

Tel:913987949

Correo electrónico: psierra@psi.uned.es

Prácticum de Investigación

Los datos de contacto los encontrará en el documento de listados de plazas de investigación que se encuentra en el apartado "*Presentación y contextualización.*"

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 62014047

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Debido a sus características, en esta materia los estudiantes podrían llegar a desarrollar o entrenar el conjunto de las competencias del Grado. A continuación se señalan las competencias fundamentales, tanto generales como específicas, recogidas en el grado, que junto con el resto de asignaturas, las prácticas contribuyen a desarrollar.

Competencias generales relacionadas con:

- CG 1.1.1. - Iniciativa y motivación
- CG 1.1.2. - Planificación y organización
- CG 1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo
- CG 1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG 1.2.3. - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- CG 1.2.5. - Razonamiento crítico
- CG 1.2.6. - Toma de decisiones
- CG 2.1.1. - Comunicación y expresión escrita
- CG 2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información
- CG 4.2. - Compromiso ético y ética profesional

Competencias específicas relacionadas con:

- CE 1. - Identificación de los conceptos y marcos históricos fundamentales para la formación en Psicología
- CE 2. - Definición de las metas de la función a realizar
- CE 3. - Evaluación psicológica, psicodiagnóstico y peritaje: Identificar las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la profesión.
- CE 4. - Desarrollo de productos y servicios a partir de la teoría y los métodos psicológicos
- CE 5. - Intervención psicológica: prevención, tratamiento y rehabilitación
- CE 6. - Evaluación de programas e intervenciones, productos y servicios

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura el estudiante:

- Toma contacto con la realidad profesional del psicólogo y su campo aplicado.
- Descubre y analiza programas, actividades y servicios propios del ejercicio profesional del psicólogo.
- Adquiere competencias profesionales y actitudes personales necesarias para su puesta en práctica.
- Analiza, a través de su experiencia práctica, su formación teórica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje derivado de su experiencia con la práctica profesional.
- Se hace responsable de su formación profesional continua y del autoaprendizaje.
- Aplica su capacidad para resolver conflictos y problemas.
- Demuestra habilidades de cooperación con otros profesionales.
- Identifica y aplica los principios deontológicos y toma conciencia acerca del componente ético de la práctica profesional.
- Utiliza diferentes líneas y contextos de investigación en el ámbito de la psicología.
- Identifica diferentes métodos, procedimientos y técnicas de la investigación en psicología.

CONTENIDOS

La consolidación e integración a través de la experiencia práctica de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a través de las materias de grado.

- Contenidos relacionados con la prevención, el diagnóstico, la intervención y la evaluación.
- Contenidos nuevos generados durante las prácticas y relacionados con la cultura profesional.
- Contenidos relacionados con contenidos, métodos y técnicas de la investigación psicológica.

El rol y la identidad profesional

- Formas peculiares que identifican la práctica y el comportamiento profesional dentro de un contexto de trabajo determinado.
- Procedimiento multidisciplinar en grupos de trabajo.

Comportamiento profesional: ética, deontología y actitud profesional

- Normas de comportamiento profesional ajustadas a la legalidad y a la ética profesional.
- Normas explícitas e implícitas que rigen en el entorno social en el que se actúa.

La inserción profesional y los elementos para la empleabilidad

- Formas y recursos para iniciar el camino profesional.

Habilidades Personales y Autorregulación

- Asertividad, autoestima y habilidades de comunicación
- Gestión y regulación emocional
- Autorregistro de habilidades en situaciones difíciles en contextos profesionales y centro de prácticas.

METODOLOGÍA

La asignatura de prácticas, como ya hemos informado, oferta diferentes modalidades e itinerarios, facilitando de este modo, que todos los estudiantes puedan cursarla según el proyecto docente de la misma. **Para la adjudicación de los estudiantes a una u otra modalidad, se intentará tomar en cuenta las preferencias de los mismos; sin embargo, esta dependerá de la disponibilidad de plazas existentes en ellas.** La oferta de modalidad profesional virtual no tiene limitación de plazas, en ninguno de sus itinerarios.

Ante la prolongación del plazo de matrícula, la UNED garantiza que todos los estudiantes matriculados en la convocatoria ordinaria y **siempre que cumplan los plazos y procedimientos marcados**, podrán realizar las prácticas en alguna de sus modalidades. En ningún caso garantiza a los estudiantes que puedan realizar las prácticas en una plaza de su elección o en la modalidad elegida.

Los estudiantes que quieren hacerlo en la modalidad presencial, siempre y cuando la disponibilidad de plazas de prácticas lo permita, podrán realizarlas en el ámbito profesional relacionado con la formación/mención cursada. Si no hubiese disponibilidad en un contexto profesional afín a su mención, dado el carácter no especializado del Grado, el estudiante podrá realizar las prácticas en otro ámbito profesional. El calendario y horario de cada plaza estará marcado por el centro de prácticas, de forma que el estudiante será el que tendrá que adaptar su disponibilidad a dicha oferta.

El proceso de tutorización y seguimiento de esta asignatura se caracteriza por dos elementos: los *escenarios* donde se lleva a cabo y los *agentes* [2] encargados de realizarlo. Estos dos elementos poseen unos rasgos específicos en cada una de las modalidades y formatos.

- El Prácticum profesional presencial, se desarrolla en tres *escenarios* diferentes: el Centro Colaborador, el Centro Asociado (tutoría) y el Curso Virtual. En cada uno de estos espacios los estudiantes están tutorizados por un *agente* diferente. En el Centro Colaborador será el Profesional de la psicología (cuyos datos de contacto serán proporcionados por el profesor tutor del centro asociado a cada estudiante). En el Centro Asociado será el Profesor Tutor/a encargado de esta materia (los datos de contacto los encontrará en la página web de su centro asociado). En el curso virtual, será el Equipo Docente (Facultad) el encargado de guiar y tutorizar a los estudiantes. Los datos del Equipo Docente, están disponibles en el apartado "*Horario de atención al estudiante*".
- El Prácticum profesional virtual se desarrolla en un único *escenario*, el Curso Virtual, bajo el seguimiento y tutorización de los miembros del Equipo Docente encargados de esta modalidad. Los datos de contacto los encontrará en el apartado "*Horario de atención al estudiante*" de esta guía.
- El Prácticum de investigación, se lleva a cabo en dos *escenarios*: el Curso Virtual, los laboratorios de la Facultad de Psicología (en los casos que así se requiera) o en centros de investigación externos. En todos los casos los estudiantes tendrán designado, al menos, a un profesor de la Facultad como tutor. Esta modalidad está tutorizada por investigadores en el ámbito de la salud y el bienestar social. Los datos de contacto los encontrará en el documento de listados de plazas de investigación en el apartado "*Presentación y contextualización*" de esta guía.

PROCEDIMIENTO

Debido a la complejidad en la gestión y organización de esta asignatura, los/las estudiantes

deben **seguir atentamente las siguientes instrucciones, siendo responsabilidad de ellos/as su cumplimiento:**

Todos los estudiantes deben:

1) Elegir una modalidad: Todos los estudiantes deben elegir una modalidad en la cual desean cursar la asignatura: investigación, profesional presencial o profesional virtual (en esta opción deberán también escoger itinerario). La única forma de elegir modalidad es cumplimentando el formulario llamado CONECTA-Prácticum, y deberán hacerlo antes del **2 de Noviembre**. Este formulario se encuentra en el curso virtual (general) de la asignatura, al cual accederán todos los estudiantes matriculados al momento de abrirse los curso virtuales de la UNED.

- Los estudiantes que opten por la modalidad de **Prácticum Profesional Presencial** deben escoger esta modalidad en el Conecta-Prácticum.

- Los estudiantes que opten por la modalidad de **Prácticum Profesional Virtual**, además, de marcar esta modalidad deberán escoger una de estas tres propuestas: *“Psicología de la salud en un entorno psicoterapéutico”*, *“Intervención psicoeducativa en el ámbito escolar”* o *“Intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados”*.

- Los estudiantes que opten por la modalidad de **Prácticum de Investigación** deben, además, señalar el orden de preferencia que dan a las distintas plazas ofertadas en el Conecta-Prácticum.

A partir del 3 de noviembre (a menos que en el curso virtual general se informe otra fecha), aparecerá el nuevo curso virtual que corresponda, a excepción de la modalidad de investigación (leer más abajo el procedimiento correspondiente). El curso de modalidad aparecerá en el margen lateral izquierdo, dentro del curso general, por ejemplo, como se muestra en la imagen enlazada aquí:

imagen del menú lateral izquierdo

Si durante los primeros dos o tres días (5 de noviembre, por ejemplo) **no le ha aparecido el nuevo curso virtual** que anteriormente solicitó a través del Conecta-Prácticum, deberá seguir las instrucciones que encontrará en el curso virtual (foro técnico), **Es responsabilidad del estudiante verificar que, a partir de esa fecha, puede ver ambos cursos:** el general y el curso de la modalidad que ha escogido a través del CONECTA-Prácticum.

2) Ponerse en contacto con el Profesor Tutor de esta asignatura en su centro asociado, acudiendo a la primera tutoría y estando atento a la información aparecida en el foro de su centro asociado (en el curso virtual) y/o en la página web del centro asociado.

3) Posibilidad de cambio de modalidad: Es posible solicitar, por motivos justificados, una modificación en la elección de modalidad (e itinerario, en el caso del prácticum virtual) durante un período breve, al comienzo del curso. La fecha límite para solicitar cambio de

modalidad estará informada en el curso virtual. Esta limitación es debida a que cada modalidad de prácticas tiene un calendario establecido, de acuerdo con el carácter anual de esta asignatura. Si se autoriza un cambio después del 2 de noviembre, el/la estudiante deberá esperar entre 24 y 48 horas a que se haga efectiva la carga correspondiente.

Estudiantes del Profesional Presencial:

Recomendamos la matriculación de esta asignatura lo antes posible, con el fin de facilitar el proceso de selección y adjudicación de plazas.

a) Contacto con el/la Tutor/a del Centro Asociado: Es obligatorio que los estudiantes que quieran cursar el prácticum profesional presencial contacten con el Centro Asociado a comienzos del **mes de octubre** atendiendo al calendario oficial de las tutorías. Deben tener presente que es el/la tutor/a del Centro Asociado quien gestiona las plazas en los centros colaboradores de la zona geográfica correspondiente. En aquellos casos en que el estudiante no se haya puesto en contacto con su profesor tutor del centro asociado y no haya seguido el calendario y procedimientos establecidos en la oferta y adjudicación de plazas (definido por el/la tutor/a), la UNED no garantiza que pueda realizar las prácticas en cualquiera de sus modalidades, durante el presente curso académico.

b) Solicitud y adjudicación de plazas: El/la Profesor/a Tutor/a del Centro Asociado, ofertará y adjudicará las plazas disponibles para cada convocatoria a través de la **Aplicación de Prácticas**. Esta aplicación se encuentra en el Portal del Estudiante, fuera del curso virtual. Cada tutor/a comunicará y definirá el calendario específico para este procedimiento, el cual será informado a sus estudiantes en las tutorías y en el curso virtual (foro de centro asociado).

c) Asistencia a la entidad colaboradora correspondiente: una vez que el/la Tutor/a del Centro Asociado asigne a cada estudiante la plaza de prácticas, éste deberá seguir las instrucciones de su tutor/a **antes** de presentarse o entrar en contacto con la entidad.

- Si una vez adjudicada la plaza cambia la disponibilidad horaria del estudiante o su disponibilidad de días de asistencia y turno, la UNED no garantiza que pueda ofrecer otra plaza de prácticas adaptada a la nueva circunstancia del estudiante. Igualmente, si las circunstancias del estudiante (enfermedad, trabajo...) cambian una vez comenzado el periodo de prácticas, en cualquiera de sus modalidades, impidiéndole la continuidad de las mismas, o el seguimiento del calendario de tareas y actividades marcado, el estudiante deberá abandonar la asignatura y matricularse en otro curso académico. El número de horas de estancia en el centro podrá ser de 225 o 180 horas. La entidad ofertará la plaza de prácticas de acuerdo a una de estas opciones.

- El centro de prácticas tiene potestad para valorar la idoneidad del estudiante a la plaza a través de una primera entrevista (aunque no se haya señalado como condición en la plaza) o en las primeras semanas de estancia. En este caso, es el profesor tutor de prácticas junto con el equipo docente de la asignatura, quienes valorarán cuál es la mejor opción para que

el estudiante desarrolle las competencias de esta materia. En algunos casos las dificultades (comportamentales, actitudinales y/o formativas) mostradas por el estudiante en el centro de prácticas y/o en la tutoría, pueden imposibilitar la continuidad y, por lo tanto, el suspenso en la asignatura en ese curso académico. En estos casos, el estudiante **deberá seguir las indicaciones de su profesor tutor y del equipo docente, quienes determinarán la modalidad en la que el estudiante deberá volver a cursar la asignatura al año siguiente.**

d) Plan de tutoría: Los estudiantes del Prácticum Profesional Presencial estarán pendientes del **plan de tutorías estipulado por su Tutor/a** durante **el mes de octubre**. Este plan es **necesario llevarlo a cabo para aprobar la asignatura.**

e) Seminarios formativos obligatorios: El estudiante debe realizar a lo largo del curso, una serie de seminarios formativos que encontrará en el **curso virtual** y que se realizan en una secuencia temporal obligatoria (desde noviembre a mayo), **independientemente del momento de incorporación a la entidad colaboradora.** Estos seminarios tienen una guía de instrucciones y orientaciones de obligada lectura. La realización de los seminarios durante ese período y en las fechas marcadas, es condición obligatoria para que se califique la memoria de prácticas. Las actividades obligatorias de los seminarios pueden ser entregadas en la convocatoria de septiembre (fechas en el curso virtual), lo que implicará que la memoria será corregida, también, en dicha convocatoria.

Estudiantes del Profesional Virtual:

a) Alta y Participación en la modalidad/itinerario escogido: Una vez realizado el proceso de elección del tipo de modalidad e itinerario (CONECTA-Prácticum), y a partir del 3 de noviembre (a menos que en el curso virtual se informe otra fecha), **los alumnos tendrán acceso al Curso virtual correspondiente** al que podrán acceder como se ha dicho anteriormente, desde el menú lateral izquierdo. En él, encontrará información, calendario e instrucciones específicas para el desarrollo de la asignatura. Esta modalidad comienza la primera semana de noviembre y es obligatorio seguir el calendario previsto. Se recuerda que esta modalidad simula la actividad en un entorno profesional real, siendo necesario que el/a estudiante "asista desde el primer día".

b) Si no se tiene acceso al prácticum virtual, habiendo escogido esta modalidad en el CONECTA-Prácticum, es responsabilidad del/la estudiante comunicarlo en el foro técnico y seguir las instrucciones que allí se darán.

Estudiantes del Prácticum de Investigación:

a) Ordenar las plazas ofertadas, por prioridad. Los estudiantes que opten por esta modalidad deberán escoger en el CONECTA-Prácticum, las opciones de líneas de investigación que le interesan, por orden de preferencia.

b) Esperar asignación de los/las estudiantes. Una vez acabado el plazo de solicitud de modalidad y de líneas (2 de noviembre), comienza un período de asignación de los/las

estudiantes a las plazas y que la realiza la Comisión de Prácticas de la facultad. Finalizado dicho proceso se procederá a comunicar a los estudiantes la plaza a la que se les ha adscrito; por lo tanto, deberán estar atentos/as al correo-e institucional. Después de eso, el equipo docente responsable de la plaza se pondrá en contacto con el/la estudiante.

c) Realización de actividades obligatorias comunes. En esta modalidad, los estudiantes deberán realizar unas actividades comunes y obligatorias que encontrarán en el curso virtual al que podrán acceder desde el **listado de sus cursos virtuales**. (ver instrucciones al comienzo de este apartado). En él aparecerá información, calendario e instrucciones específicas para el desarrollo de estas actividades.

d) Realización de actividades específicas. En paralelo a lo anterior, el estudiante deberá seguir las instrucciones dadas por el/los docente/s responsable/s para realizar las actividades propias de la línea escogida.

[2] Las funciones del/la Tutor/a de Prácticas en la entidad, del Profesor Tutor en el Centro Asociado y del Equipo Docente están recogidas en las directrices de las Prácticas Externas de Grado que se encuentran en la página web de la Facultad de Psicología.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial
----------------	--------------------------

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
-----------	----

Descripción

Esta asignatura no tiene PEC

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	0
--	---

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	Si
---------------------------------------	----

Descripción

1. Prácticum Profesional presencial

La evaluación final del estudiante la realizan, de forma conjunta, el Equipo Docente, el Tutor de prácticas de la entidad y el Profesor Tutor del Centro Asociado. Las fuentes de calificación para la nota final son:

Informe del Profesional colaborador (el/la Profesor Tutor/a será responsable de subirlo al buzón correspondiente del curso virtual).

Informe del Tutor del Centro Asociado (el/a Profesor Tutor/a será responsable de subirlo al buzón correspondiente del curso virtual).

Memoria con el formato obligatorio (el/la estudiante será el/la responsable de subirla al buzón correspondiente del curso virtual).

Para aprobar la asignatura se necesita:

Haber realizado **todas** las actividades obligatorias propuestas en los seminarios en las fechas indicadas (**no se corregirá la memoria sin la entrega de dichas actividades en las fechas indicadas**).

Obtener un 5 o más en la calificación de la memoria. Si las horas prácticas, establecidas por el centro de prácticas, se extiende más allá de mayo, la memoria se tendrá que entregar en septiembre.

Haber realizado las actividades en el centro de prácticas entre octubre y mayo. Obtener un 5 o más en la calificación del informe del Tutor de Prácticas de la Entidad. Si la calificación de este informe es inferior a 5, el estudiante repetirá la asignatura en la modalidad que el equipo docente y el profesor/a tutor/a aconsejen.

Obtener un 5 o más en el informe del Profesor Tutor del Centro Asociado (según el plan de acción tutorial establecido por tutor/a).

2. Prácticum profesional virtual

La evaluación en esta propuesta formativa se realizará sobre diferentes aspectos de la actividad de cada estudiante durante el curso: el plan de actividades que conforman esta modalidad en cada uno de los itinerarios. Dentro de cada itinerario o propuesta formativa se valorará la participación y comunicación en los foros, iniciativa, ejecución de actividades individuales y colaborativas, capacidad de reflexión y autoevaluación de los procesos personales de desarrollo de competencias, según el contenido metodológico y didáctico que se explicita en cada propuesta. Finalmente, los estudiantes elaborarán un documento como memoria final y/o portfolio.

3. Prácticum de Investigación

En esta modalidad la evaluación se conforma alrededor de tres elementos:

La evaluación continua del plan de prácticas por parte del profesor/es responsables de la plaza.

La realización de las actividades comunes relacionadas con contenidos de investigación
La elaboración de la memoria/informe final de investigación.

Criterios de evaluación

1. Prácticum Profesional Presencial

Si el estudiante obtiene en el informe del tutor profesional de la entidad una evaluación inferior a 5 en la convocatoria de Junio, el estudiante no podrá superar la asignatura, ya que la estancia práctica no se puede recuperar en septiembre.

Si el estudiante obtiene una calificación inferior a 5 en la memoria, podrá volverla a entregar para su evaluación, en la convocatoria de septiembre. En el caso de volver a obtener en esta convocatoria una nota inferior a 5, no superará la asignatura. El estudiante tendrá que matricularse de nuevo y volver a realizar las horas de prácticas exigidas. La memoria solo podrá entregarse una vez concluidas las horas de estancia en el centro de prácticas en su totalidad.

2. Prácticum Profesional Virtual

La modalidad virtual tiene dos convocatorias, la final ordinaria (Junio) y la final extraordinaria (Septiembre). Para acudir a la convocatoria de junio los estudiantes tienen que tener aprobadas las actividades prácticas llevadas a cabo en la Plataforma Virtual. En la convocatoria de septiembre solo podrá recuperarse la actividad final o memoria.

3. Prácticum de Investigación

La modalidad de investigación tiene dos convocatorias, la final ordinaria (Junio) y la final extraordinaria (Septiembre). Para acudir a la convocatoria de junio los estudiantes tienen que tener aprobado el plan de actividades, es decir, las actividades comunes y las específicas propias de la propuesta escogida. En la convocatoria de septiembre solo podrá recuperarse el informe final o memoria.

Ponderación en la nota final

Prácticum profesional presencial: En esta modalidad la ponderación de los diferentes elementos de la evaluación es la siguiente:

- Informe del Profesional colaborador: 25 % de la nota final.
- Informe del Tutor del Centro Asociado: 15 % de la nota final.
- La memoria (formato obligatorio): 60 % de la nota final.

Prácticum profesional virtual: En esta modalidad la ponderación de los diferentes elementos de la evaluación es la siguiente:

- Realización del plan de prácticas: 70% de la nota final.
- Elaboración memoria/informe final: 30% de la nota final

Prácticum de investigación: En esta modalidad la ponderación de los diferentes elementos de la evaluación es la siguiente:

- Realización del plan de prácticas: 60% de la nota final.
- Elaboración memoria/informe final: 40% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega

Memoria final ordinaria hasta 15/5/2021;
Memoria final extraordinaria hasta 5/9/2021.
Seminarios en las fechas establecidas en el
plan de trabajo; plan de prácticas periodo
inicial de estancia

Comentarios y observaciones

Convocatoria de Diciembre

Para poder acceder a esta convocatoria extraordinaria, el estudiante seguirá los requisitos propios de la misma marcados por la Universidad. La convocatoria extraordinaria de diciembre para esta asignatura no consiste en la realización de un examen, sino que se ofrece al estudiante una nueva oportunidad para entregar la memoria del Prácticum y/o aquellas actividades de los seminarios obligatorios no entregadas. De esta forma, la convocatoria extraordinaria de diciembre seguirá unos requisitos propios según la modalidad escogida.

Profesional presencial: En esta modalidad es requisito necesario que el estudiante haya realizado las horas de estancia en el centro externo durante el curso académico anterior a la convocatoria extraordinaria de diciembre. Asimismo, estas horas de prácticas deben haber sido evaluadas con una calificación de 5 o superior en el informe del Profesor Tutor del centro asociado y del Tutor de Prácticas de la entidad.

Profesional virtual: En esta modalidad es requisito necesario que el estudiante haya entregado las actividades del curso virtual dentro del período de vigencia del curso y según la cronología y requisitos de entrega definidos en el propio curso virtual. Por lo tanto, a esta convocatoria solo podrán presentarse aquellos estudiantes que no hayan entregado la memoria en la convocatoria de junio o septiembre, o hayan obtenido una calificación inferior a 5 en la misma.

Investigación: En esta modalidad es requisito necesario que el estudiante haya realizado de forma satisfactoria el plan de trabajo y en el calendario previsto por los profesores responsables de su plaza. Por lo tanto, a esta convocatoria solo podrán presentarse aquellos estudiantes que no hayan entregado la memoria/informe final en la convocatoria de junio o septiembre, o hayan obtenido una calificación inferior a 5 en la misma.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtendrá de la calificación ponderada de los diferentes elementos que conforman la evaluación explicados en el apartado "ponderación de la nota final".

Para obtener la calificación final, el estudiante tendrá que obtener una evaluación de 5 o superior en todos los elementos que conforman la evaluación de esta asignatura (respetando la ponderación establecida) en cada una de sus modalidades.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se reseña en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788492948598

Título:EL PRÁCTICUM DE PSICOLOGÍA: LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Autor/es:Laura Méndez Zaballós ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

Se reseña en el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes tienen a su disposición en el espacio virtual de la asignatura material multimedia, fuentes documentales de diverso formato y material elaborado por el Equipo Docente.

También, relacionada con los objetivos de esta materia, los estudiantes disponen de una selección del repositorio de material en el canal UNED (programas de radio y televisión, seminarios virtuales, videoconferencias, jornadas, etc.).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.